NUMERO DE INFORME No. 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMERCIALIZADORATGM ESPINAL

CONTRATO SUPERVISADO No. 482 DEL 01 DE JUNIO DEL 2026

PERIODO POR COBRAR:

MES: JULIO DEL 2026

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RECARGA, TINTAS Y DEMAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS OFICINAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. Prestar el servicio objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades establecidas, incluido el transporte, en el lugar indicado por el supervisor del contrato; de acuerdo con lo solicitado, en los tiempos exigidos de acuerdo con la necesidad.	Ha venido prestando el servicio con las especificaciones técnicas y cantidades exigidas.	X		
2. Realizar el servicio con las especificaciones objeto del contrato, en las condiciones, modos y plazos determinados, cumpliendo con las especificaciones solicitadas, ofrecidas contratadas.	Ha venido prestando el servicio con las especificaciones objeto del contrato en condiciones, modos y plazos.	X		
3. Recoger los productos en el lugar dispuesto por la Entidad a través del supervisor del contrato.	Ha venido recogiendo los productos en el lugar dispuesto por el área de Almacen General de la Alcaldía Municipal de el Espinal-Tolima.	X		

4.	Cambiar los productos que llegaren a presentar inconsistencias en el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.	A la fecha no se han presentado inconsistencias.	X		
5.	La entrega del servicio de recargas deberá ser verificada por el supervisor el contrato. En caso de no cumplir los elementos con las condiciones técnicas exigidas en el presente documento a satisfacción del supervisor, el contratista se obliga a cambiar et material, que no cumplió con las especificaciones técnicas, en un término máximo de 24 horas, por otros que cumplan las características técnicas, sin que ello obligue al municipio, a asumir costo alguno.	La entrega de este servicio es verificada por el supervisor del contrato.	X		
6.	Realizar el servicio de recarga y limpieza de los tóneres indicados en la ficha técnica que sean compatibles y que den calidad a las impresiones.	A la fecha ja venido cumpliendo con dichos ítems.	X		
7.	El municipio se reserva el derecho de admitir/recibir los bienes objeto del presente proceso de selección que no cumplan con las especificaciones	Han cumplido con las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones.	X		

	establecidas en el presente pliego de condiciones, en la propuesta realizada por el proponente y con las pactadas en el contrato que se derive del presente proceso de selección.				
8.	Las demás que sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el presente objeto contractual.	Hasta la fecha no se ha presentado este ítem.	**X**		

Cumplimiento de pago seguridad social: Junio del 2026

CUMPLIO	**NO CUMPLIO**
X	

EXISTEN OBSERVACIONES

NO	**NO**
	X

El presente informe de supervisión se expide, a los ocho (08) días del mes de junio del año 2026.

Cordialmente,

LEIDY LILIANA SANTA MORENO
Almacenista General Municipal

Proyectó: Carlos Alberto Rodríguez - Técnico Operativo
Revisó: Leidy Liliana Santa Moreno – Almacenista General
Aprobó: Leidy Liliana Santa Moreno – Almacenista General.